



MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA INSTALACIÓN DEL TAXIMETRO

Marca: NISSAN

Tipo: ZE1

Denominación comercial: NISSAN LEAF

**Contraseña de homologación:
e9*2007/46*6537**

Septiembre 2021



MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA
INSTALACIÓN DEL TAXIMETRO NISSAN
LEAF ZE1

MEMORIA	3
1. OBJETO DEL ESTUDIO.....	3
2. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO.....	3
3. PREINSTALACIÓN DE NISSAN	4
3.1. <i>ELEMENTOS DE LA PREINSTALACIÓN</i>	4
3.2. <i>TOMA DE SEÑAL DE VELOCIDAD</i>	5
3.3. <i>TOMA DE ALIMENTACIÓN</i>	5
4. INSTALACIÓN POR PARTE DE LOS TALLERES AUTORIZADOS	6
4.1 <i>CAJA DE CONEXIONES</i>	6
4.2 <i>TAXÍMETRO</i>	7
4.3 <i>IMPRESORAS</i>	9
4.4 <i>MÓDULO EXTERIOR</i>	9
4.5 <i>ACCESORIOS</i>	10
ANEXO I: INSTALACIÓN POR PARTE DE NISSAN	11
1. TOMA DE LA SEÑAL DE VELOCIDAD	11
1.1. <i>DESMONTAJES NECESARIOS</i>	11
1.2. <i>CONEXIÓN DE LA TOMA DE SEÑAL DE VELOCIDAD</i>	13
1.3. <i>PRECINTADO DE LA INSTALACIÓN</i>	13
1.4. <i>DESCRIPCIÓN DEL MONTAJE</i>	14
2. TOMA DE ALIMENTACIÓN.....	14
ANEXO II: INSTALACIÓN DEL TAXÍMETRO, IMPRESORA, REPETIDOR DE TARIFAS MÚLTIPLES Y ACCESORIOS	166
1. ESQUEMA BÁSICO DE CONEXIONES	177
2. EMPLAZAMIENTO DE LA CAJA DE CONEXIONES AUXILIAR.....	177
3. INSTALACIÓN DEL TAXÍMETRO	199
3.1. <i>INSTALACIÓN DE TAXÍMETRO SOBRE EL TABLERO</i>	19
3.2. <i>INSTALACIÓN DE TAXÍMETRO SOBRE EL ESPEJO RETROVISOR</i>	21
3.3. <i>INSTALACIÓN DE LA IMPRESORA</i>	24
3.4. <i>MÓDULO REPETIDOR DE TARIFAS MÚLTIPLES (CAPILLA)</i>	25
3.5. <i>ACCESORIOS</i>	25
ANEXO III: IMAGEN REPRESENTATIVA DE LA INSTALACIÓN	277
1. CROQUIS DE LA INSTALACIÓN	27
ANEXO IV: INFORME DE LA INSTALACION DEL TAXIMETRO	279



MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA
INSTALACIÓN DEL TAXIMETRO NISSAN
LEAF ZE1

Memoria

1. OBJETO DEL ESTUDIO

El objeto de este informe será definir el procedimiento para la correcta instalación del taxímetro sobre el vehículo marca **NISSAN**, denominación comercial **NISSAN LEAF**.

El fabricante del vehículo (NISSAN) se encargará de la adecuación del vehículo mediante la instalación de un punto para la extracción de la señal de velocidad y de la toma de alimentación eléctrica de corriente continua a 12V.

Posteriormente, el taller autorizado realizará la instalación de los componentes, accesorios y equipos obligatorios para la prestación del servicio de taxi.

En caso de duda, póngase en contacto con el fabricante NISSAN para cerciorarse del equipamiento del vehículo.

En el Anexo I, se definirá la preinstalación del fabricante.

En el Anexo II, se definirá la instalación del cableado, elementos de taxi y las zonas que deben ir precintadas, de acuerdo con las indicaciones del fabricante del vehículo, así como con el Reglamento ECE R21, la Directiva CEE 78/317 el Reglamento General de Vehículos, a instalar por los talleres autorizados para dicho fin.

En el Anexo III, se encuentra un croquis de toda la instalación.

2. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Las instrucciones detalladas en el presente estudio serán únicamente válidas para los vehículos:

- Marca:	NISSAN
- Denominación comercial:	NISSAN LEAF
- Tipo:	ZE1
- Contraseña de homologación:	e9*2007/46*6537
- Parte fija de bastidor:	??????ZE1???????



MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA INSTALACIÓN DEL TAXIMETRO NISSAN LEAF ZE1

3. PREINSTALACIÓN DE NISSAN

El fabricante del vehículo NISSAN debe suministrar el vehículo con una preinstalación consistente en un punto de toma de señal de velocidad y de la toma de alimentación eléctrica de corriente continua a 12V, precintado según se describe a continuación.

3.1. ELEMENTOS DE LA PREINSTALACIÓN

1.- Manguera blindada de señal

Consiste en una manguera blindada de tres hilos (positivo, negativo y contacto) formada por flexo metálico con cubierta de plástico y con extremo en terminal ranurado que va desde el captor de señal e impulsos, donde se coge la señal, hasta la toma para la instalación del taxímetro.



Ejemplo de manguera de señal

2.- Precinto de plástico

El precinto a instalar por el fabricante es un precinto de plástico del tipo Roto-Tool / Roto-Seal, de color azul con un numero correlativo identificativo de cada uno de ellos.

El precinto se situará en una zona de fácil acceso y visibilidad de cara a futuras inspecciones ITV.

Todos los precintos deben de cumplir los requisitos establecidos en el Anexo III del Real Decreto 244/2016, de 3 de junio, por el que se desarrolla la Ley 32/2014, de 22 de diciembre, de Metrología.

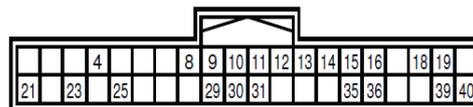


MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA INSTALACIÓN DEL TAXIMETRO NISSAN LEAF ZE1

3.2. TOMA DE SEÑAL DE VELOCIDAD

La señal de velocidad se coge directamente del terminal número 4 del conector M159 del cuadro de instrumentos.

Connector No.	M159
Connector Name	COMBINATION METER
Connector Type	TH40FW-NH
Connector Color	White



Terminal No.	Color Of Wire	Signal Name [Specification]
4	G	VEHICLE SPEED SIGNAL (8-PULSE) [RHD models]

La toma de señal se dejará precintada, junto con el resto de componentes del conector M159, mediante el precintado del velocímetro, de manera que sea inviolable dicha señal de velocidad

3.3. TOMA DE ALIMENTACIÓN

La alimentación eléctrica se extraerá directamente de la batería del vehículo, de corriente continua y 12V.

Para la toma de alimentación se utilizarán dos cables estándar (color rojo y negro) de sección 1,5 mm.



Cables para la toma la señal de 12V



MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA INSTALACIÓN DEL TAXIMETRO NISSAN LEAF ZE1

4. INSTALACIÓN POR PARTE DE LOS TALLERES AUTORIZADOS

4.1 CAJA DE CONEXIONES

La instalación se realizará sin caja de conexiones. Por lo que se dejará una manguera de un mínimo de 4 metros de longitud para que se puedan colocar las diferentes opciones de taxímetro.

Si el modelo de taxímetro precisa una caja de conexiones, esta irá emplazada en la zona del reposapiés del copiloto, debajo del salpicadero y de la guantera.



Situación de la caja de conexiones y la centralita del taxímetro

La instalación de la caja de conexiones se realizará de acuerdo con las prescripciones del fabricante Nissan, quedando situada en el compartimento indicado. Se debe comprobar que la caja de conexiones no se mueva durante la circulación (fijándola al vehículo con velcro o cinta de doble cara para sujetarla) y que la tapa exterior del guarnecido quede cerrada tal y como viene en el vehículo original.

En función del taxímetro que se instale, se podrá conectar directamente la centralita del taxímetro con la manguera de la toma de señal y alimentación proporcionada por el fabricante, o puede darse la circunstancia de que algunos modelos de taxímetros requieran una caja de conexiones adicional.

Los tornillos de la caja de conexiones irán precintados para evitar su apertura y manipulación.



MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA INSTALACIÓN DEL TAXIMETRO NISSAN LEAF ZE1

4.2 TAXÍMETRO

Son aptos para instalarse taxímetros tipo tablero y de retrovisor, excluyéndose los taxímetros de techo. Puede disponer de periféricos en caso de no llevarlos integrados, tales como lector de tarjetas de crédito, etc.

A continuación, se detalla a modo de ejemplo diferentes tipos de taxímetros instalables. En caso de existir, se podrán incluir otros taxímetros de tablero y retrovisor siempre y cuando cumplan con la normativa.

Taxímetros de tablero sin impresora integrada:

- Taxímetro de tablero simple. Éste incluye únicamente el monitor con la tarifa.
- Taxímetro de tablero con monitor y terminal punto de venta en un solo módulo.

Ambos tipos deben disponer y ser compatibles con impresoras periféricas.

Taxímetros de tablero con impresora integrada:

- Taxímetro de tablero con monitor, impresora y terminal punto de venta en un solo módulo.
- Taxímetro de tablero con monitor e impresora en un solo módulo.
- Taxímetro de tablero con monitor, impresora y terminal punto de venta en un solo módulo. Este tipo de taxímetro incluye otro módulo que corresponde al de emergencias y en el que se integra la caja adaptadora de señal.

La zona de ubicación del taxímetro debe cumplir con lo especificado en el informe número PC18020321 de IDIADA. (Ver anexo IV).

Taxímetros de espejo sin impresora integrada

- Taxímetro de espejo superpuesto al espejo original del vehículo. Éstos deben disponer y ser compatibles con impresoras periféricas.

En este caso, se deberán instalar solamente los taxímetros que dispongan de conformidad respecto al Reglamento CEPE/ONU N°46 sobre campo de visión indirecta.



MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA INSTALACIÓN DEL TAXIMETRO NISSAN LEAF ZE1

Taxímetros de espejo con impresora integrada

- Taxímetro de espejo superpuesto al espejo retrovisor original del vehículo.



Ejemplo de taxímetro de espejo con impresora integrada

En este caso, se deberán instalar solamente los taxímetros que dispongan de conformidad respecto al Reglamento CEPE/ONU N°46 sobre campo de visión indirecta.

El taxímetro tendrá que cumplir con la siguiente reglamentación:

Reglamento CEPE/ONU 10(R) de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE) relativa a las prescripciones uniformes relativas a la homologación de los vehículos en lo que concierne a su compatibilidad electromagnética, en su suplemento 01 de la serie 05 de enmiendas, de fecha de entrada en vigor 8 de octubre de 2.016; que deroga la Directiva 72/245/CEE a partir del 1 de noviembre de 2.014, de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 661/2009 del Parlamento europeo y del consejo, de 13 de julio de 2.009, relativo a los requisitos de homologación de tipo referentes a la seguridad general de los vehículos de motor, sus remolques y sistemas, componentes y unidades técnicas independientes a ellos destinados.

Orden ITC/3709/2006, de 22 de noviembre, por la que se regula el control metrológico del Estado sobre los aparatos taxímetros.



MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA INSTALACIÓN DEL TAXIMETRO NISSAN LEAF ZE1

4.3 IMPRESORAS

Para los taxímetros que no dispongan de impresora integrada, esta irá colocada con velcro de doble cara en la zona permitida según el ensayo dimensional PC18020321 de IDIADA (Ver anexo VI)

Deberá cumplir con lo indicado en el **Reglamento CEPE/ONU 10(R)** de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE) relativa a las prescripciones uniformes relativas a la homologación de los vehículos en lo que concierne a su compatibilidad electromagnética, en su suplemento 01 de la serie 05 de enmiendas, de fecha de entrada en vigor 8 de octubre de 2.016; que deroga la Directiva 72/245/CEE a partir del 1 de noviembre de 2.014, de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 661/2009 del Parlamento europeo y del consejo, de 13 de julio de 2.009, relativo a los requisitos de homologación de tipo referentes a la seguridad general de los vehículos de motor, sus remolques y sistemas, componentes y unidades técnicas independientes a ellos destinados.

4.4 MÓDULO EXTERIOR

El módulo irá atornillado en el techo del vehículo, en la parte delantera central, a 200 mm aproximadamente del borde del parabrisas.

Se realizará un agujero en la chapa para pasar la manguera blindada al interior del habitáculo del vehículo, se pasará por el guarnecido interior del techo y por el montante A (evitando la zona del airbag) para conectarlo a la centralita del taxímetro.

En el caso de que el taxímetro se encuentre situado superpuesto en el espejo retrovisor, la manguera blindada se deslizará por el guarnecido interior del techo hacia las conexiones del espejo retrovisor.

Todos los módulos instalados deberán cumplir el **Reglamento CEPE/ONU 10(R)** de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE) relativa a las prescripciones uniformes relativas a la homologación de los vehículos en lo que concierne a su compatibilidad electromagnética, en su suplemento 01 de la serie 05 de enmiendas, de fecha de entrada en vigor 8 de octubre de 2.016; que deroga la Directiva 72/245/CEE a partir del 1 de noviembre de 2.014, de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 661/2009 del Parlamento europeo y del consejo, de 13 de julio de 2.009, relativo a los requisitos de homologación de tipo referentes a la seguridad general de los vehículos de motor, sus remolques y sistemas, componentes y unidades técnicas independientes a ellos destinados.



MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA INSTALACIÓN DEL TAXIMETRO NISSAN LEAF ZE1

4.5 ACCESORIOS

Módulo de emergencias

El módulo de emergencias se instalará en la guantera del vehículo o debajo del asiento del conductor (Ver Anexo II).

Pulsador de emergencias

El pulsador de emergencias puede ir ubicado en la consola inferior izquierda, junto al mando de luces del vehículo (Ver Anexo II).

Antena del módulo de emergencias GSM/GSP

Dicha antena irá ubicada en el techo del vehículo (Ver Anexo II).

Módulo para la gestión de flotas

Cuando el taxímetro instalado no lleve integrado el módulo para la gestión de flotas, se podrá instalar un aparato independiente (Ver Anexo II).

NISSAN IBERIA, S.A

Jaume Palau



MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA INSTALACIÓN DEL TAXIMETRO NISSAN LEAF ZE1

Anexo I: Instalación por parte de NISSAN

1. TOMA DE LA SEÑAL DE VELOCIDAD

La señal de velocidad se coge directamente del terminal número 4 del conector M159 situado en el compartimento del velocímetro.

1.1. DESMONTAJES NECESARIOS

Se deberá desmontar:

- Panel izquierdo del tablier, salidas de aire:



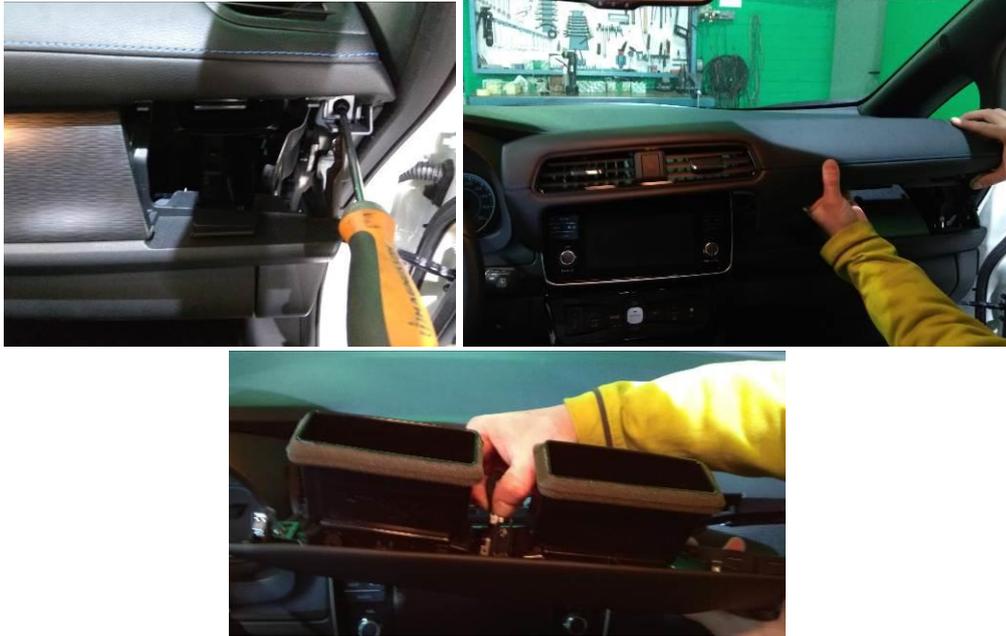
- Panel derecho del tablier y salidas de aire:





MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA INSTALACIÓN DEL TAXIMETRO NISSAN LEAF ZE1

- Embellecedor superior (retirando las conexiones):



- Cuadro de encima del volante (desconectar botoneras del frontal)



- Retirar los tres tornillos del cuadro y los dos conectores



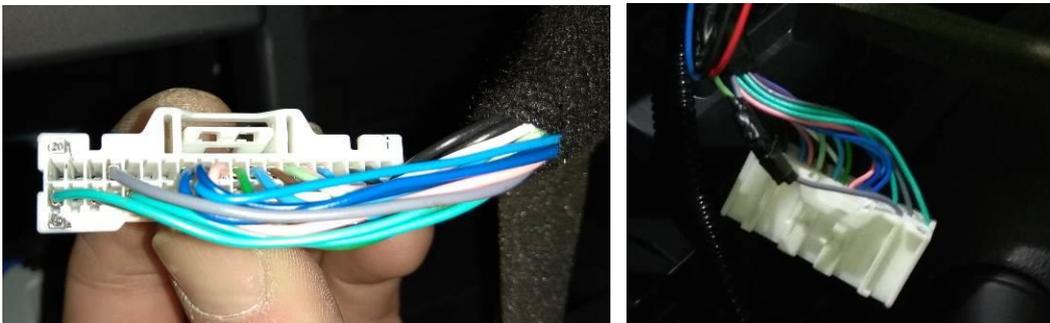
MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA INSTALACIÓN DEL TAXIMETRO NISSAN LEAF ZE1



1.2. CONEXIÓN DE LA TOMA DE SEÑAL DE VELOCIDAD

El cable de señal de velocidad deberá conectarse al PIN número 4 del conector M159 del cuadro de instrumentos.

La conexión de la toma de velocidad se realizará mediante soldadura del cable de señal (cable verde según fotografía) con el cable que ocupa dicha posición (cable gris según fotografía), en una muesca que se debe realizar y verificar.



En aquellas versiones donde no se disponga de cable en dicha posición la conexión de toma de velocidad se realizará conectando directamente al PIN número 4 del conector M159 del cuadro de instrumentos.

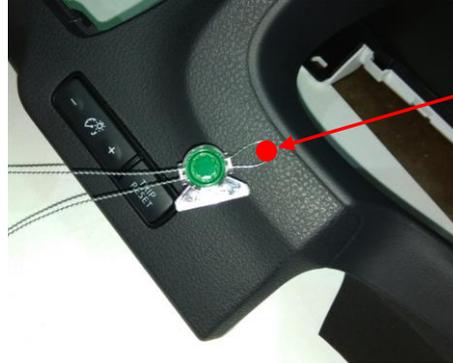
1.3. PRECINTADO DE LA INSTALACIÓN

La conexión anteriormente descrita debe ir convenientemente precintada.

El cable de señal, junto con el resto de componentes del conector M159, quedará blindado mediante el precintado del velocímetro. Dicho precintado consistirá en la colocación de un alambre corrugado que pasará a través del agujero para la rosca del anclaje izquierdo del velocímetro y quedará fijado mediante el propio tornillo del anclaje. Por lo que se deberá colocar el velocímetro antes de fijar el precinto que irá colocado de manera visible tras realizar un taladro en la carcasa.



MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA INSTALACIÓN DEL TAXIMETRO NISSAN LEAF ZE1



Taladro para el
paso del alambre

El precintado de la instalación debe quedar tal y como se simula en las imágenes, debiéndose comprobar de manera exhaustiva que no sea posible desmontar ni desconectar, en caso de serlo se volverá a realizar el precinto de manera que el resultado sea imposible de manipular.

1.4. DESCRIPCIÓN DEL MONTAJE

Se deberán montar todas las piezas indicadas en el punto 1.1.

2. TOMA DE ALIMENTACIÓN

La alimentación eléctrica se extraerá directamente de la batería del vehículo, de corriente continua y 12V.



El cable se hará pasar por el pasamuros existente hasta el interior del habitáculo.



MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA INSTALACIÓN DEL TAXIMETRO NISSAN LEAF ZE1



Pasamuros libre

El vehículo se suministrará con la toma de la señal de velocidad y la toma de tensión de 12v proveniente de la caja de fusibles (batería), con la manguera blindada y el cable de alimentación llevados hasta la zona inferior delantera derecha, encima de los pies del copiloto, justo debajo del salpicadero y de la guantera.

La instalación se realizará sin la caja de conexiones por parte de Nissan. Por lo que se dejará una manguera de un mínimo de 4 metros de longitud para que se puedan colocar las diferentes opciones de taxímetro.

En la siguiente imagen se muestra el trayecto del cableado hasta el punto en el que e pueden localizar los cables de la toma de alimentación y señal de velocidad.





MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA
INSTALACIÓN DEL TAXIMETRO NISSAN
LEAF ZE1

**Anexo II: Instalación del taxímetro, impresora, repetidor
de tarifas múltiples y accesorios**

IMPORTANTE: Debido a que se trata de un vehículo eléctrico, se debe prestar especial atención a la instalación eléctrica a efectuar, debido a que existen conexiones de alta tensión que pueden provocar importantes daños si no se manipulan correctamente.

Las mangueras de alta tensión se identifican por ser de color naranja.

Las zonas que contengan elementos sometidos a alta tensión, se identifican mediante pegatinas de advertencia.

Es imprescindible que el vehículo sólo sea intervenido por personal altamente cualificado.

Debe extremarse la precaución para realizar cualquier taladro en el vehículo, cerciorándose previamente de que no entraña peligro ni pueden provocarse daños al otro lado.

En caso de necesitar más información, diríjase a un concesionario oficial de NISSAN.



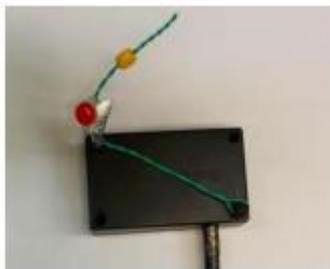
MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA INSTALACIÓN DEL TAXIMETRO NISSAN LEAF ZE1



Situación de la caja de conexiones y la centralita del taxímetro

La instalación de la caja de conexiones que monta el taller instalador se realizará de acuerdo con las prescripciones del fabricante Nissan. Se debe comprobar que la caja de conexiones no se mueva durante la circulación (fijándola al vehículo con velcro o cinta de doble cara para sujetarla) y que la tapa exterior del guarnecido quede cerrada tal y como viene en el vehículo original.

Las conexiones que comunican la caja de conexiones con el taxímetro han de hacerse con manguera blindada y la caja debe ir convenientemente precintada.



Ejemplo de caja de conexiones precintada.



MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA INSTALACIÓN DEL TAXÍMETRO NISSAN LEAF ZE1

3. INSTALACIÓN DEL TAXÍMETRO

3.1. INSTALACIÓN DE TAXÍMETRO SOBRE EL TABLERO

El aparato taxímetro se ubicará centrado en el salpicadero, dentro del área permitida según lo especificado en el informe número PC18020321 de IDIADA (ver anexo IV), asegurándose que el taxímetro quede fijo.



3.1.1. DESMONTAJES NECESARIOS

Se deberá desmontar:

- Panel derecho del tablier y salidas de aire laterales derechas.





MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA INSTALACIÓN DEL TAXIMETRO NISSAN LEAF ZE1

- Embellecedor superior (retirando los tornillos y las conexiones del frontal).





MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA INSTALACIÓN DEL TAXIMETRO NISSAN LEAF ZE1

Se realizará una perforación a 7,5 cm del nervio, para poder pasar las mangueras y cables de conexiones, de manera que pase entre las dos toberas centrales y prestando especial atención de no perforar ninguna de ellas:



El recorrido de los cables será según el trazado que se muestra a continuación:



Se deberá montar:

- Elementos desmontados (ver punto anterior)
- Elementos propios del taxímetro (taxímetro, módulo repetidor de tarifas, caja de conexiones, etc.)

3.2. INSTALACIÓN DE TAXÍMETRO SOBRE EL ESPEJO RETROVISOR

El aparato taxímetro se ubicará encima del espejo, asegurándose que el taxímetro quede fijo.

En este caso, se deberán instalar solamente los taxímetros que dispongan de conformidad respecto al Reglamento CEPE/ONU N°46 sobre campo de visión indirecta.



MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA INSTALACIÓN DEL TAXIMETRO NISSAN LEAF ZE1

3.2.1. DESMONTAJES NECESARIOS

Se deberá desmontar:

- Goma del montante del pilar A
- El montante interior
- El embellecedor de pie del espejo

Todos los elementos se pueden desmontar sin la necesidad de ninguna herramienta especial ya que van fijados con clips y grapas.

3.2.2. MONTAJES NECESARIOS

Se deberá montar:

- Elementos desmontados (ver punto anterior)
- Elementos propios del taxímetro (taxímetro, módulo repetidor de tarifas, caja de conexiones, etc.)

En las siguientes imágenes se muestra el recorrido del cableado por el montante del pilar A, desde el retrovisor, y su paso bajo el guarnecido del techo (no es necesario desmontarlo para pasar el cable).





**MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA
INSTALACIÓN DEL TAXIMETRO NISSAN
LEAF ZE1**



¡AIRBAG!!!

**!!!Es muy importante colocar los cables embreados sin interferir en la zona del
AIRBAG!!!**

El cable bajará por el montante A hasgta debajo de la guantera.





MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA INSTALACIÓN DEL TAXIMETRO NISSAN LEAF ZE1

3.3. INSTALACIÓN DE LA IMPRESORA

La impresora podrá ir integrada en el taxímetro o colocada sobre el tablero. Si se sitúa sobre el tablero se fijará con velcro de doble cara en la zona permitida según el ensayo dimensional PC18020321 de IDIADA. (Ver anexo IV).

3.4. MÓDULO REPETIDOR DE TARIFAS MÚLTIPLES (CAPILLA)

El módulo exterior irá atornillado en el techo del vehículo, en la parte delantera central, a 200 mm aproximadamente del borde del parabrisas.

Se realizará un agujero en la chapa para pasar la manguera blindada al interior del habitáculo del vehículo, se pasará por el guarnecido del techo y por el montante A para conectarlo a la centralita del taxímetro, en el caso de que éste se encuentre situado en el salpicadero, (siguiendo el recorrido de los cables explicado para el taxímetro de espejo retrovisor).





MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA INSTALACIÓN DEL TAXIMETRO NISSAN LEAF ZE1

En el caso de que el taxímetro se encuentre situado superpuesto en el espejo retrovisor, la manguera blindada se deslizará por el guarnecido interior del techo hacia las conexiones del espejo retrovisor.



*La luz interior del techo se pueden desmontar sin la necesidad de ninguna herramienta especial ya que va fijada con clips y grapas.

3.5. ACCESORIOS

Módulo de emergencias

El módulo de emergencias se instalará en la guantera del vehículo o debajo del asiento del conductor.

Pulsador de emergencias

El pulsador de emergencias puede ir ubicado en la consola inferior izquierda, junto al mando de luces del vehículo.

Antena GPS / GSM

La antena para el módulo de emergencias podrá ir ubicada junto a la antena de radio del vehículo, en la parte posterior del techo, si bien puede ser reubicada en otro lugar en base al tipo de antena utilizada.

Módulo para la gestión de flotas

En aquellos vehículos que no dispongan de un módulo para la gestión de flotas integrado en el taxímetro, se podrá montar opcionalmente un módulo independiente.



MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA INSTALACIÓN DEL TAXIMETRO NISSAN LEAF ZE1

Este módulo irá conectado al taxímetro por el mismo hueco que las mangueras blindadas.

En función del aparato a instalar, podrá ir fijado mediante una ventosa al parabrisas delantero, fuera del campo de visión del conductor, estando delimitada dicha zona mínima de visión por los siguientes planos:

- Parte inferior: plano horizontal tangente al borde superior del volante.
- Laterales: dos planos verticales situados a 30 cm a uno y otro lado del eje del volante.
- Parte superior: plano horizontal tangente a la zona de barrido superior del limpiaparabrisas



MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA INSTALACIÓN DEL TAXIMETRO NISSAN LEAF ZE1

Anexo III: Imagen representativa de la instalación

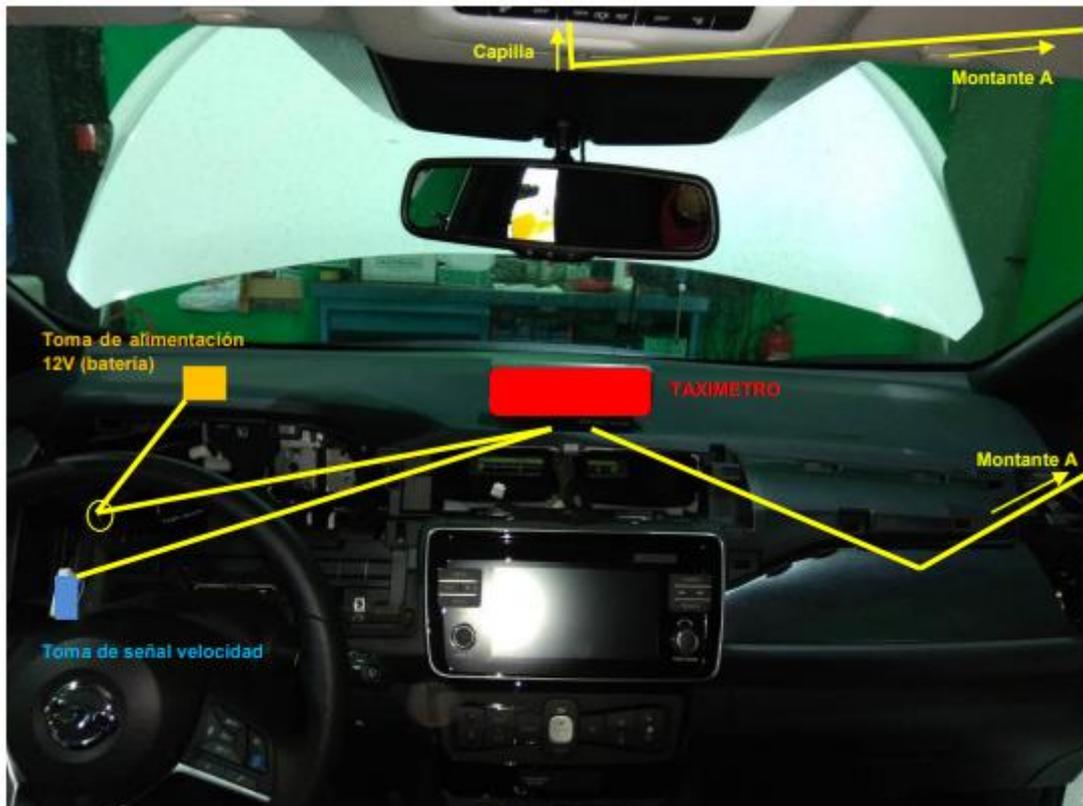
1. CROQUIS DE LA INSTALACIÓN

En estas imágenes se representa, a modo de resumen, la ubicación de los elementos a instalar en el vehículo junto con el teórico recorrido de sus conexiones.

Estas representaciones pueden sufrir variaciones en función de los elementos instalados y la posibilidad de que compatibilicen sus funciones, ej.: módulo de gestión de flotas integrado en el taxímetro, etc.

Por este motivo, no debe entenderse nunca como la única opción posible y nunca deben duplicarse los elementos.

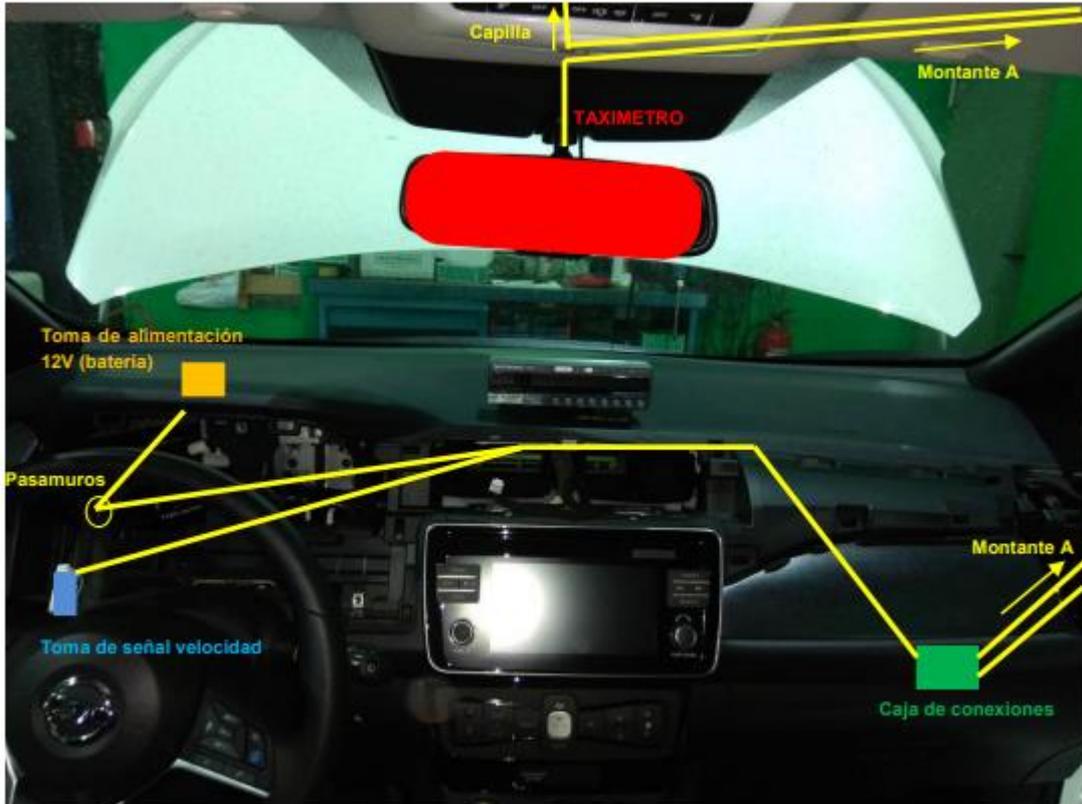
Taxímetro de tablero con impresora integrada:





MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA INSTALACIÓN DEL TAXIMETRO NISSAN LEAF ZE1

Taxímetro de espejo con impresora integrada:





MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA
INSTALACIÓN DEL TAXIMETRO NISSAN
LEAF ZE1

Anexo IV: Informe de la instalación del taxímetro



Página / Page 2/3

ANEXO AL INFORME

1. Características del vehículo ensayado

Solicitante	:	GMR Homologaciones, S.L. C/LLal, 95-97 08005 Barcelona (Spain)
Fecha de recepción de la muestra	:	13/02/2018
Nº de muestra	:	HTC-1802/37
Marca	:	Nissan
Denominación comercial	:	Nissan Leaf 40 kWh
Tipo	:	ZE1
Nº de bastidor	:	5JNFAAZE1U0990054
Contraseña de homologación	:	e9*2007/46*6537

ZONA "A" DE COLOCACIÓN ACCESORIOS

1. SITUACIÓN DE LA ZONA A:

La zona A

- A la izquierda del plano vertical longitudinal del vehículo que pasa por el montante A derecho.
- A la derecha del plano vertical longitudinal del vehículo que pasa por el montante A izquierdo.

Ver fotografía adjunta

2. CONDICIONES DE INSTALACIÓN

- Los elementos no deben sobresalir de dicha zona.
- Los elementos instalados no deben interferir con el funcionamiento del sistema antirrobo.

Informe de instalación del taxímetro para el vehículo Nissan Leaf ZE1. El presente informe es propiedad de IDIADA y no debe ser reproducido ni utilizado sin el consentimiento expreso de IDIADA.

IDIADA PC18020321

* LOS RESULTADOS PRESENTADOS SE REFIEREN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA ENSAYADA.
 THE PRESENTED RESULTS REFER ONLY TO THE TESTED SAMPLE.
 * QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL DE ESTE INFORME SIN PERMISO EXPRESO DE IDIADA.
 THE PARTIAL REPRODUCTION OF THE REPORT WITHOUT THE PERMISSION OF IDIADA IS COMPLETELY FORBIDDEN.
 IDIADA Automotive Technology, S.A. N.I.F. A6081010



MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA INSTALACIÓN DEL TAXIMETRO NISSAN LEAF ZE1



IDIADA

Página / Page 3/3



Fotografía de la ubicación de la zona A en el vehículo

Lugar del ensayo: L'Albormar (Santa Oliva)
Fecha del ensayo: 14/02/2018

NISSAN is a registered trademark of Nissan North America, Inc. All rights reserved. IDIADA is a registered trademark of IDIADA Automotive Technology, S.A.

Joel Arcal
INGENIERO DE ENSAYOS
TEST ENGINEER

IDIADA PC18020321

* L'ES RESULTATS PRESENTATS EN RESPONDA S'INDICAREN A LA MOSTRA ENSAYADA.
THE PRESENTED RESULTS REFER ONLY TO THE TESTED SAMPLE.
* QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDA LA REPRODUCCION PARCIAL DE ESTE INFORME SIN PERMISO EXPRESO DE IDIADA.
THE PARTIAL REPRODUCTION OF THIS REPORT WITHOUT THE PERMISSION OF IDIADA IS COMPLETELY FORBIDDEN.
IDIADA Automotive Technology, S.A. 917 443561013

[F]

[]